



Fecha : 06 de noviembre de 2019

A : Sr. Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Atención : Sra. Olga Nivar
Directora de la Dirección de Oferta Pública

De : Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.


Asunto : Notificación de hecho relevante sobre Inicio de Etapa Operativa del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II (SIVFIC-044).

Distinguidos señores:

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil número 38034SD, del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-30-22934-1, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores como SIVAF-003, con su domicilio establecido en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo y Gerente General, el señor Héctor Garrido, dominicano, casado, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1246660-2, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; en nuestra calidad de administradores del Fondo de inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II, SIVFIC-044 (en lo adelante "el Fondo"), con el interés de cumplir con el espíritu de la regulación vigente, en el artículo 12, Párrafo II, literal c) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV, procedemos a informarle el Hecho Relevante siguiente:

UNICO: Que a partir del día cinco (05) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), inició la Etapa Operativa del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II (SIVFIC-044), conforme a lo establecido en la Sección II, acápite G) Patrimonio neto mínimo y número mínimo de aportantes para iniciar actividades que establece que el patrimonio mínimo para el inicio de la etapa operativa del Fondo es de doscientos millones de pesos dominicanos (RD\$200,000,000.00), equivalente a doscientas mil (200,000) cuotas de participación a valor nominal, y contar con al menos dos aportantes

Sin otro particular por el momento, se despide.


Héctor Garrido
Gerente General



PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION
ERICK L. ECKMAN ESQ. CAMINO CHIQUITO NO. 33
PLAZA PATIO DEL NORTE LOCAL 304 | ARROYO HONDO
T. 809 549-3797 | WWW.PIONEERFUNDS.DO
RNC 1-30-22934-1